



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 12 horas con 00 minutos, del día **01 de marzo del año dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano del Deporte cita en Paseo las Flores s/n, Fraccionamiento Virginia, C.P. 94294; con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2019** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de este Instituto; encontrándose presentes los C.C. **Lic. Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo, **Ing. Aldo de Jesús Rodríguez Ronquillo**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales, Mantenimiento y Servicios Generales; como Vocales del Sector Público se encuentra el **Dr. Fernando Quevedo Amador**, Subdirector de Desarrollo del Deporte, la **C.P.A Obdulia Cervantes Mendoza**, Jefe de Oficina de Recursos Financieros y el **Lic. Oshmar Constantito Gonzalez**, como Analista Jurídico; todos ellos servidores públicos de este Instituto; también se encuentra presente el **L.C. Luis Antonio Hernández Reyes**, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. -----

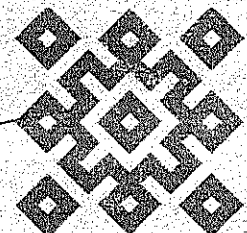
Para el desarrollo de la presente acta, se contempla el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Se solicita autorización del Control Interno de Adjudicaciones Directas.
4. Se solicita autorización del Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de Limpieza y Tratamiento de agua en las albercas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la presente anualidad.
5. Se solicita autorización del Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de la adquisición de artículos deportivos, 3900 medallas para "Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019".
6. Se solicita autorización para el procedimiento de adjudicación directa por excepción de ley, mediante Dictamen de Justificación, para poder ministrar los requerimientos

Paseo las Flores S/N, Fracc. Virginia,
CP 94294, Boca del Río, Veracruz.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0567
www.ivd.gob.mx

000174





solicitados por el área usuaria y llevar a cabo la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019” la cual inicia del 08 al 30 de marzo de la presente anualidad , a continuación se enlistan los procedimientos a someterse a autorización:

- a) La adjudicación directa por excepción de ley para la contratación del servicio de inauguración de la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores.
- b) La adjudicación directa por excepción de ley para la contratación del servicio de hospedaje para la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 40000
- c) La adjudicación directa por excepción de ley del servicio de alimentación para deportistas y jueces de la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019” de las diversas disciplinas, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 4000
- d) La adjudicación directa por excepción de ley para la renta de mobiliario para la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores.
- e) La adjudicación directa por excepción de ley para el arrendamiento de servicio de transporte para los deportista de la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 4000
- f) La adjudicación directa por excepción de ley para la hidratación de los deportista en la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 4000
- g) La adjudicación directa por excepción de ley de artículos deportivos, tales como balones, uniformes interiores para los deportistas de las diversas disciplinas en la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores.

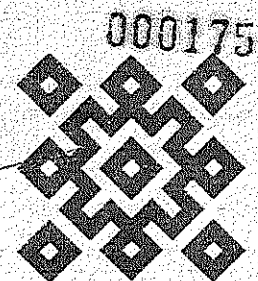
7. Seguimiento de acuerdos.

8. Asuntos generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 del Manual para la Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones y Obras Públicas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el artículo 13 fracción II del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas de las Dependencias y Entidades del

Paseo las Flores S/N, Fracc. Virginia,
CP 94294, Boca del Río, Veracruz.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0567
www.ivd.gob.mx





Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dar inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan.

2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

Por lo que, habiendo verificado la Lista de Asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de 6 integrantes del Subcomité, se encontraron presentes 5 del Sector Público y 0 del Sector Privado, con derecho a voz y voto, y 1 con voz pero sin voto, haciéndose constar que existe Quórum Legal y dar inicio formal a la **Primera Sesión Extraordinaria 2019** del Subcomité de Adquisiciones. -----

Acto seguido y agotando el punto 2 de la Orden del Día, se procede a: -----

3.-SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS.

Continuando con el punto 3 de la orden del día, en uso de la voz, el presidente del subcomité de adquisiciones y Subdirector Administrativo el Lic. **Francisco Bravo Bravo**, hace del conocimiento y se procede a dar lectura del control interno para adjudicaciones directas. En uso de la voz del **Dr. Fernando Quevedo Amador, Subdirector de Desarrollo del Deporte**, manifiesta que la Subdirección de Desarrollo del Deporte le remitió a la Subdirección Administrativa en el mes de Diciembre del 2018, requerimientos para la Olimpiada Estatal, en uso de la voz del **Lic. Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo, que dichos requerimientos no tienen validez, ya que eran requerimientos muy generales, pues no contaban con número de personas, diseños etc.

Los integrantes del subcomité se manifiestan informados -----

ACUERDO IVD/1ª/EXTRAORD/001/19.-Se aprueba por unanimidad de votos el Control Interno para Adjudicaciones Directas. -----

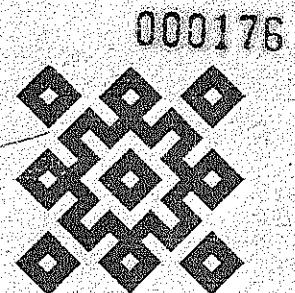
4.-SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DE AGUA EN LAS ALBERCAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA LEYES DE REFORMA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

En uso de la voz, el Lic. **Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, procede a dar lectura y solicitar autorización a los integrantes de este subcomité, del Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de limpieza y tratamiento de agua en las albercas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de la presente anualidad. -----

Los integrantes del subcomité, se manifiestan informados. -----

ACUERDO IVD/1ª/EXTRAORD/002/19.-Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de limpieza y tratamiento de agua en las albercas de la Unidad

Paseo las Flores S/N, Fracc. Virginia,
CP 94294, Boca del Río, Veracruz.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0567
www.ivd.gob.mx





Deportiva Leyes de Reforma, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de la presente anualidad -----

5.-SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, 3900 MEDALLAS PARA “OLIMPIADA, PARALIMPIADA Y ESTATAL JUVENIL VERACRUZ 2019”.

En uso de la voz, el Lic. **Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, procede a dar lectura y solicitar autorización a los integrantes de este subcomité, del Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de En uso de la voz, el Lic. **Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, procede a dar lectura y solicitar autorización a los integrantes de este subcomité, del Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de la adquisición de artículos deportivos, 3900 medallas, para “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil 2019”-----

Los integrantes del subcomité, se manifiestan informados. -----

ACUERDO IVD/1ª/EXTRAORD/003/19.-Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de Adjudicación Directa por excepción de Ley por concepto de la adquisición de artículos deportivos, 3900 medallas, para “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil 2019”-----

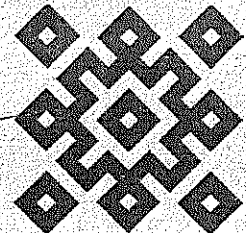
6.-SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY, MEDIANTE DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN, PARA PODER MINISTRAR LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL ÁREA USUARIA Y LLEVAR A CABO LA “OLIMPIADA, PARALIMPIADA Y ESTATAL JUVENIL VERACRUZ 2019” LA CUAL INICIA DEL 08 AL 30 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD

En uso de la voz, el Lic. **Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, procede a dar lectura y solicitar autorización a los integrantes de este subcomité, de los procedimientos que se enlistan a continuación:

- a) La adjudicación directa por excepción de ley para la contratación del servicio de inauguración de la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores.
- b) La adjudicación directa por excepción de ley para la contratación del servicio de hospedaje para la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 40000

Paseo las Flores S/N, Fracc. Virginia,
CP 94294, Boca del Río, Veracruz.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0567
www.ivd.gob.mx

000177





- c) La adjudicación directa por excepción de ley del servicio de alimentación para deportistas y jueces de la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019” de las diversas disciplinas, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 4000
- d) La adjudicación directa por excepción de ley para la renta de mobiliario para la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores.
- e) La adjudicación directa por excepción de ley para el arrendamiento de servicio de transporte para los deportistas de la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 4000
- f) La adjudicación directa por excepción de ley para la hidratación de los deportista en la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores. CAPITULO 4000
- g) La adjudicación directa por excepción de ley de artículos deportivos, tales como balones, uniformes interiores para los deportistas de las diversas disciplinas en la “Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil Veracruz 2019”, con invitación a por lo menos tres proveedores.

Los integrantes del subcomité, se manifiestan informados. -----

ACUERDO IVD/1ª/EXTRAORD/004/19.-Se aprueba por unanimidad de votos la adjudicación directa por excepción de ley de para la contratación del servicio de inauguración, para la contratación del servicio de hospedaje, el servicio de alimentación para deportistas y jueces, la renta de mobiliario, el arrendamiento de servicio de transporte para los deportistas, la hidratación de los deportistas, la compra de artículos deportivos -----

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES

En uso de la voz, el **Lic. Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, procede a dar lectura al seguimiento de acuerdos.

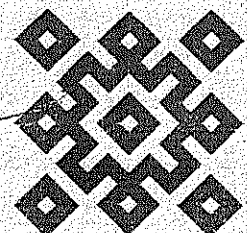
Los integrantes del subcomité, se manifiestan informados. -----

8.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el **Lic. Francisco Bravo Bravo**, Subdirector Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, invita a los asistentes para que si tienen algún comentario, sírvanse a exponerlo en este acto, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados, siendo las **14:15 hrs del día 01 de Marzo del Dos Mil Diecinueve.** -----

Paseo las Flores S/N, Fracc. Virginia,
CP 94294, Boca del Río, Veracruz.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0567
www.ivd.gob.mx

000178





POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

Lic. Francisco Bravo Bravo

Presidente del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamiento, Administración y Enajenación
de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano
del Deporte y Subdirector Administrativo

Ing. Aldo de Jesus Rodríguez Ronquillo

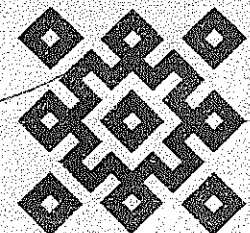
Secretario Ejecutivo y Jefe de la Oficina de
Recursos Materiales, Mantenimiento y
Servicios Generales.

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

Lic. Oshmar Constantino Gonzalez
Analista Jurídico

C.P.A. Obdulia Cervantes Mendoza
Jefe de la Oficina de Recursos Financieros.

Dr. Fernando Quevedo Amador
Subdirector de Desarrollo del Deporte





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IVD
Instituto Veracruzano
del Deporte

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

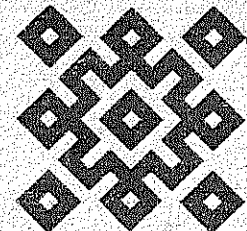
ASESOR

L.C. Luis Antonio Hernández Reyes
Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Veracruzano del Deporte

Nota: Esta firma corresponde al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha **01 de marzo** de la presente anualidad.

000180

Paseo las Flores S/N, Fracc. Virginia,
CP 94294, Boca del Río, Veracruz.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0567
www.ivd.gob.mx



ADDENDUM A LA 1ª
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL
DEPORTE

ADDENDUM MODIFICATORIO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE, CELEBRADO EL DÍA 01 DE MARZO DE AÑO 2019, EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.

ANTECEDENTES

I. Declaran la SECRETARÍA TÉCNICA, LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE y el ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MISMO.

- a) Que se celebró en fecha 01 de marzo de 2019, el Acta de la Primera Sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes muebles (quien en lo sucesivo se denominara Subcomité).
- b) Tienen celebrado el Acta de la primera sesión extraordinaria del referido Subcomité (en adelante "el instrumento legal de referencia")
- c) Que debidamente firmado y requisitado por ambas partes, el presente addendum modificatorio forma parte integrante del instrumento legal de referencia.
- d) Que con la finalidad que el Acta de referencia, cuente con los elementos esenciales de validez, enmarcados en el artículo 7 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz, se realizan precisiones, en el apartado de CLAUSULAS.

II. Que con base en las declaraciones que anteceden, los que intervienen en la mismas se otorgan este addendum modificatorio en los términos de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Para los efectos procedentes, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto Veracruzano del Deporte, declaran que no existe modificación alguna, en cuanto al contenido del acta en referencia, por lo que los acuerdos tomados en la misma, tienen el carácter de observancia obligatoria, cumplimentándose en todas sus formas cada uno de los acuerdos tomados, los cuales conservan todo su valor y fuerza legal vinculatoria, salvo lo estipulado en este addendum modificatorio.

SEGUNDA.- A propuesta de la Secretaría Técnica, se propone como Vocal del Sector Público, al Lic. Luis Alberto García Ixtepan, Analista Jurídico, adscrito a la Secretaría Técnica a efecto, que suscriba en suplencia y previo acuerdo en próxima sesión del Subcomité, con carácter de Titular como Vocal del Sector Público, las Actas emanadas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, celebradas por el Subcomité de Adquisiciones; en ese tenor el voto realizado con anterioridad en la cual se estampara la firma autógrafa del Vocal del Sector Público, no podrá cambiar el sentido de la original, a efectos de no violentar el objeto y acuerdos tomados con anterioridad.

TERCERA.- Los Integrantes del Subcomité, aceptan que las modificaciones referidas en la CLÁUSULA que antecede, forma parte del instrumento legal de referencia.

CUARTA.- Como consecuencia de lo aquí pactado, convienen los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto, que subsistan todas y cada una de sus partes las demás

000234

ADDENDUM A LA 1ª
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL
DEPORTE

CLÁUSULAS y los anexos que integran el instrumento legal de referencia en lo que no se contraponga al presente instrumento.

QUINTA.- Los Integrantes de Subcomité de Adquisiciones de este Instituto Veracruzano del Deporte, se obligan a estar y a pasar por este documento como si se tratase del documento origen celebrado en fecha 01 de marzo de 2019.

Este documento se otorga por duplicado en la ciudad de Boca del Rio Veracruz a 12 de Marzo de 2019.



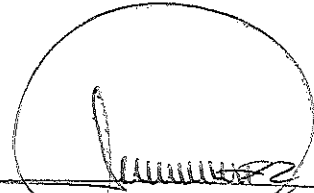
**MTRO. HECTOR RUIZ ESCALANTE
SECRETARIO TECNICO**



**L.C. FRANCISCO BRAVO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**



**LIC. LUIS ALBERTO GARCIA IXTEPAN
ANALISTA JURIDICO**



**L.C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ REYES
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL DEL IVD**

000235